

Exhacienda de San Nicolás de Esquiros. Entre el patrimonio arquitectónico y su comunidad

Alejandra Ojeda Sampson*

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA, CAPÍTULO NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD LATINA DE MÉXICO

Carla Monroy Ojeda

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA, CAPÍTULO NUEVO LEÓN

La comunidad de San Nicolás de Esquiros se ha conformado en una exhacienda de labor que ha transitado por el movimiento agrario y vive la globalización, signándola de manera significativa. La exhacienda está catalogada como patrimonio arquitectónico, sin embargo, presenta gran deterioro debido a la apropiación que se ha hecho de ella. Corresponderá entonces buscar los elementos que permitan conservarla desde y con la propia comunidad en el contexto de la nueva ruralidad.

(Comunidad, ejidatarios, nueva ruralidad, migración, hacienda)

INTRODUCCIÓN

Las haciendas representaron unidades económicas, sociales y políticas fundamentales en la construcción de México y, por lo tanto, son importantes para la comprensión de éste en cualquiera de sus momentos históricos. Éstas comenzaron a constituirse desde el inicio de la colonización, se consolidaron como tales durante el siglo XVIII, y adquirieron su mayor importancia en el siglo XIX, para finalmente fragmentarse y disolverse en el siglo XX, debido al movimiento agrario. Es precisamente este evento uno de los acontecimientos políticos, económicos y sociales más importantes del México moderno. En éste se plasman las luchas en contra de la explotación de que habían sido objeto los campesinos y como producto del movimiento moderno liberal. En consecuencia, surge

* (aojedasampson@gmail.com) (crlmonroy@gmail.com)

el grupo de ejidatarios y nuevos propietarios de las tierras, como diferentes formas de apropiación de lo que fuera la hacienda. En la mayoría de los casos, la casa principal continúa siendo de los originales dueños, más no la tierra de cultivo, en otras situaciones incluso, el casco de ésta pasa a ser propiedad del grupo de ejidatarios. Éste es el caso de San Nicolás de Esquiros.

En ese contexto se desarrolla la investigación doctoral y el presente texto representa la primera discusión que se está realizando como parte de ese trabajo investigativo del Doctorado en Arquitectura. En éste la denominación del objeto de investigación es: “La apropiación del espacio y la construcción de comunidad en las ex haciendas de Celaya, Gto. San Nicolás de Esquiros y Santa María del Refugio”. La intencionalidad de esta investigación es la recuperación de las ex haciendas desde las comunidades mismas. Para ello se plantea comprender cómo se han apropiado las personas de estos espacios, otrora lugares de explotación y, en consecuencia, cómo se han construido estas comunidades. San Nicolás de Esquiros se ha catalogado patrimonio arquitectónico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por lo que el interés investigativo se enfoca en comprender primero y explicar después, si esta distinción se encuentra en el imaginario de las personas que la habitan y si ello significa una apropiación congruente con eso.

El método de investigación utilizado es con base en la dialéctica crítica, integrando revisión documental y trabajo etnográfico. Este primer acercamiento incluye parte del análisis a las obras revisadas correspondientes a la comprensión sobre los tres ámbitos de indagación del proyecto doctoral: el espacio arquitectónico, patrimonio arquitectónico y constitución de comunidad. Así mismo, incluye parte del trabajo etnográfico realizado en San Nicolás de Esquiros; reúne entrevistas semiestructuradas a las personas de la comunidad y la observación no participante. En ambos casos, revisión bibliográfica y trabajo etnográfico, se realizaron fichas de trabajo llevándolas a una base de datos. Éstas se ordenaron con base en un código producto de la construcción del esquema de explicación tendiente a mostrar el conocimiento construido hasta este momento de la investigación. Actualmente, las investigaciones y discusiones se cen-

tran en mostrar la conceptualización sobre el patrimonio de la humanidad, en este caso, el arquitectónico y de manera paralela, pero las más de las veces separada, la discusión en torno a las condiciones socioeconómicas del campo; es decir, la nueva ruralidad. En esta investigación y, en consecuencia, en este artículo, se vinculan esos elementos en un caso específico. Se espera con ello aportar conocimiento sobre lo que representa un patrimonio arquitectónico concreto en el nuevo escenario de la ruralidad, sus formas de apropiación, así como los problemas de la comunidad que inciden directamente en la conservación de esa exhacienda.

UNA HISTORIA EN UN LUGAR. EL CONTEXTO

Cada historia se compone de una miríada de pequeños actos sucediéndose en el tiempo existencialmente vivido.¹ Por ello es fundamental realizar un abordaje del problema desde y en el sitio en que se dieron cita los acontecimientos constructores de inquietudes investigativas. Es así que la comunidad de estudio se convierte en el centro y origen de análisis y reflexiones tendientes a la construcción de conocimiento que permita la realización de las potencialidades ahí existentes, pero quizás no abierta ni nítidamente expresadas.

La comunidad de San Nicolás de Esquiros se encuentra ubicada en el municipio de Celaya, Gto., en el centro de México. El clima es semicálido subhúmedo (humedad media). La precipitación media anual está entre los 800 y 900 mm; la temperatura media anual es de 18 a 20°C. La flora predominante corresponde a la presencia de matorral xerófilo, pastizales, también hay abundancia de mezquites, huizaches, cactáceas, árboles frutales y muchas otras variedades.² Todos estos elementos, como la propia acción del hombre, son parte constituyente del paisaje que se modela en las líneas en movimiento tanto del entorno como de la comunidad misma. Ésta muestra entonces, la compleja estructura simbólica del lugar construida por los

¹ Christopher Alexander, *El modo intemporal de construir*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

² www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx (fecha de consulta, 11 de mayo 2010).

habitantes humanos en su cotidiano vivir, integrando en ella el valor de cada elemento,³ haya sido éste humano o no.

En el lugar, el principal abastecimiento de agua es el arroyo Neutla, afluente del río Laja y los pozos que se han venido perforando principalmente para el uso en la agricultura. La comunidad, así como gran parte del municipio, se caracteriza por tener un relieve regular con pendientes de 2 % en promedio y suelos de más de 90 cm de profundidad. Todo esto confirma su aptitud alta para la agricultura,⁴ situación que ha sido fundamental para el desarrollo de la comunidad, como para las luchas que se han construido a lo largo de su historia. En este sentido, la frontera entre sociedad y naturaleza en un tiempo histórico determinado se muestra las más de las veces difusa y mutuamente dialéctica e interactiva.⁵

San Nicolás de Esquiros surge como presidio en el siglo XVI⁶ y se convierte en hacienda de labor probablemente en el siglo XVII, bajo el dominio y propiedad de los hermanos Gómez Allende, oriundos de España. Es una hacienda que se consolida para la apropiación de las tierras de cultivo, que conforman grandes extensiones de explotación agrícola y de manera paralela pero, importante también, en un lugar de explotación ganadera. Ésta es construida con los elementos espaciales propios de todas las haciendas del lugar: una vivienda principal, trojes para el almacenamiento de granos, garitones para la defensa de la misma, un parapeto para el dominio visual del sitio, norias para el abastecimiento de agua y corrales para el ganado, entre otros espacios menores; todo ello al interior de un casco.⁷ Al exterior del mismo, un templo que es el que actualmente cumple las funciones originales. Las viviendas campesinas se edificaron en tor-

³ Josep Muntañola Thornberg, *La arquitectura como lugar*, Bogotá, Alfaomega, 2001.

⁴ <http://www.celaya.gob.mx/DOC/DOCUMENTO%20SINTESIS%20POT%202008-2035.pdf> (fecha de consulta, abril, 2012).

⁵ Gísli Pálsson, "Relaciones humano-ambientales, Orientalismo, paternalismo y comunismo" en Ph. Descola y Gísli Pálsson, coords., *Naturaleza y sociedad*, México, Siglo XXI, 2001.

⁶ Entrevista realizada, el 6 de marzo de 2013, al Sr. Herminio Martínez, cronista de la ciudad de Celaya, Gto.

⁷ Isauro Rionda Arreguín, *Cinco haciendas mexicanas*, Guanajuato, La Rana, 2001.

no a ese casco, conformando una comunidad externa, pero directamente ligada a las decisiones surgidas de la administración. Así era conocida como la Hacienda y Rancho Viejo. La primera señalaba la edificación amurallada y la segunda indicaba el lugar de los campesinos. De esta manera, la estructura morfoespacial de la hacienda manifiesta, sin lugar a dudas, el poder económico imperante de las clases dominantes,⁸ en este caso, el dominio de los hacendados extranjeros dueños, en ese momento, de gran parte del territorio mexicano.

Ahora bien, la comunidad como tal nace de un hecho político social denominado movimiento agrario. Este movimiento nace en el país, aunque principalmente en el centro del mismo, a principios del siglo xx ante la inconformidad del pueblo por la explotación de que es objeto. Es así que se entiende la historia como un número de eventos que surgen del hecho de la sucesión de las sociedades, tomando todas las formas imaginables; unas veces mostrando sucesos continuos, otras tantas rupturas muy importantes y claves para la conformación de esas sociedades. En ese sentido, “es posible afirmar que todo movimiento social es un agente productor de significados. En el interior de cada actor o sujeto colectivo, se vive una intensa dinámica de negociación sobre las formas de lucha y los posibles aliados, entre otros puntos”.⁹ De esa lucha, el campesinado logra desterrar a los dueños despojándolos tanto de sus tierras como de la hacienda. Este evento resulta importante puesto que en los demás casos de la región, sólo hubo apropiación del campo, no del inmueble o éste pasó a un sólo dueño, esto provocó una situación que signará de manera significativa los eventos sociales, económicos y políticos ahora encontrados en la comunidad.

Como consecuencia del movimiento agrario, viene la repartición de las posesiones materiales, es decir, tierras de cultivo y hacienda de los originales dueños, a los campesinos que desde este momento conforman el grupo de los ejidatarios; grupo que aun hoy se observa con fuerte presencia en las decisiones tanto del uso de las tierras, como

⁸ Mariano Benito Araluce, *Arquitectura contemporánea. Apuntes para su comprensión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

⁹ Edith Kuri Pineda, “El movimiento social de Atenco...”, pp. 321-345.

del casco de la hacienda. Sin embargo y a raíz de las decisiones del Estado en torno a la Reforma Agraria, que el gobierno de Salinas de Gortari implementó en 1993, los ejidos ahora son susceptibles de ser vendidos o fraccionados para su venta, lo cual incluye tanto tierras como inmuebles. Esto provoca una fragmentación importante en el desarrollo y cohesión del grupo de campesinos y los hace, por ello, mucho más vulnerables ante el ingreso del neoliberalismo. Velasco Toro enfatiza que este evento aceleró en la mayor parte de las comunidades campesinas y ejidales la dependencia alimentaria, socavó la base de la organización campesina, fragmentando los lazos de cooperación mutua, y precipitó de manera significativa la migración hacia las ciudades y los Estados Unidos.¹⁰ Ahora la comunidad cuenta con 1,003 habitantes, de los cuales 485 son hombres y 518 mujeres. Datos que probablemente cambiarán a corto plazo dada la tendencia migratoria imperante en el lugar.

El ámbito rural actualmente se ha transformado, tomando una importancia creciente las actividades secundarias y terciarias. En este sentido, en esta comunidad la mayoría de las familias se sostienen de diversas actividades, tales como la agricultura, las remesas de los migrantes, el trabajo asalariado y la ganadería doméstica. Las familias que no tienen esta multiplicidad de pequeños ingresos, o es porque su actividad principal está consolidada, que sería el caso de algunos ejidatarios, o porque causas ajenas a ellas eliminaron alguna. Para este último caso, en donde la familia no ha podido construir su economía con base en estas diversas formas de actividades, sus problemas, tanto al interior de ella como en la comunidad misma, se han acrecentado. Ante esto, ya no es válido concebir el ejido principalmente como un sector agrícola. Tanto en términos de actividades como de ingresos, las unidades familiares del ejido se han diversificado en actividades fuera del predio,¹¹ incluso parte de esos

¹⁰ José Velasco Toro, "Reforma agraria y movilización campesina en Veracruz (México) durante el siglo xx", en revista del *CESLA*, núm. 13, vol. 2, Varsovia, Uniwersytet Warszawski, 2010, 579-594.

¹¹ Benjamin Davis, "Las políticas de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México", en revista de la *CEPAL* 72, Roma, FAO, 2000.

ingresos proceden de programas sociales del Estado, como Oportunidades, 60 y más, Piso Digno, entre otros.

El cambio en sus actividades económicas principales y, fundamentalmente, la transformación en las relaciones con su tierra, han traído consecuencias sociales significativas. La agricultura para estas comunidades más que una actividad económica, ha sido la relación de morada de la vida. El campesino en tanto trabaja la tierra, reside en ella, cristalizando su condición de campesino y de persona como tal. El cambio o abandono de esta actividad supone su desaparición en cuanto categoría social y por lo tanto comunitaria.¹² Y esa estrecha relación con la tierra no se encuentra supeditada únicamente a la agricultura, también se construye en tanto se posea ganado, sea éste mayor o menor. Agricultura y ganadería van de la mano en la constitución de la vida campesina, la supresión de alguna de ellas implica cambios en la esencia de la vida rural. La forma de vida campesina es multifactorial, y muestra las maneras como se perciben y viven los ciclos de la naturaleza. Por lo tanto, esas transformaciones con la tierra muestran a una comunidad cada vez más dependiente económica y socialmente del Estado y sus programas asistenciales. Si las actividades anteriores le podían otorgar ciertas libertades como grupo, ahora se observan más fragmentadas por la necesidad de fuentes de ingresos económicos fuera de ellas y con la relación institucional.

A pesar de la diversificación de las actividades, la comunidad está considerada con un grado de marginación alto y un grado de rezago social medio.¹³ Estas situaciones, entre otras más, han provocado problemas al interior de la comunidad y a su manera de apropiarse de los espacios. Y si bien, las mujeres tienen un papel fundamental en la economía doméstica y comunitaria, las actividades que realiza no son valoradas en ese sentido en el imaginario social. Para la comunidad, “no es considerado trabajo a aquellas actividades realiza-

¹² Carolina Díez y Laura Kostlin, “Persistencia y cambio del campesinado. Un abordaje crítico a ‘la morada de la vida’, desde el marxismo contemporáneo”, revista *Mundo Agrario*, núm. 19, vol. 10, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2009.

¹³ http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Subsecretaria_de_Desarrollo_Social_y_Humano (fecha de consulta, enero, 2012).

das por las mujeres en su casa”,¹⁴ así sea que éstas se encarguen tanto de las tareas domésticas como del cuidado y producción del ganado propiedad de la familia, donde aún éste exista.

De ser una comunidad original y principalmente ejidataria y ganadera como la mayoría de las economías campesinas, ahora se observa diversificada en sus actividades hacia labores fuera del campo, mostrando esa nueva ruralidad.¹⁵ Sin embargo, esto ha transformado significativamente las relaciones sociales y familiares al interior de ella, como la apropiación de los espacios donde habita. La migración hacia los Estados Unidos, si bien ha permitido tener un ingreso económico extra, ha reestructurado esas relaciones comunitarias-familiares, que provocan un cambio importante en la conformación familiar. Ahora la mujer tiene que representar la autoridad física en cuanto no se encuentre en el sitio el hombre de la casa. Ésta es la nueva situación de la comunidad campesina en general y la de estudio en particular.

Como parte de esas transformaciones en la vida rural, se observa que las mujeres jóvenes, principalmente, se están incorporando como obreras en las fábricas cercanas a la comunidad. La familia campesina, a pesar de esa ayuda económica, está transitando de una vida basada en la producción de la combinación del campo con el ganado, a otra supeditada a un salario, las más de las veces con remuneración muy baja, obligan además a que sea ella la que se ausente de la casa. Esto hace más complejo el papel de la mujer en la familia campesina.

En cuanto a los programas de asistencia social que también están formando parte de los ingresos económicos de la unidad familiar, lejos de solucionar o en su defecto paliar su situación económica, han continuado y fortalecido la dependencia con el gobierno y la apatía por realizar obras que mejoren su comunidad, como se ha

¹⁴ Entrevista realizada el 9 de febrero, 2013, a la Sra. Elisa Labrada, delegada de la comunidad.

¹⁵ Susana Suárez Paniagua, “Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural: puntualizaciones sobre una nueva ruralidad” en Sala *et al.*, ed., *Nuevas ruralidades*, México, Juan Pablos, 2011.

mencionado. Las personas señalan en sus conversaciones cotidianas o en sus juntas de comunidad, la idea de que el gobierno debe solucionar sus problemas, trátense éstos correspondientes al Estado, como a sus condiciones internas familiares. Esto ha significado también una percepción particular del espacio de la hacienda y los elementos que la conforman. La inmensa mayoría de las personas, que viven al interior del casco, sostienen que la conservación del inmueble corresponde al gobierno, si bien, ellos se encuentra haciendo uso de la hacienda. Y cuando se trata de obras comunitarias, existe gran resistencia para organizarse y cooperar económicamente con lo que les corresponda. La “figura” de patrón parece haberse constituido como el responsable e indicado para “resolver” la vida de los trabajadores, por lo que ahora es natural que sea el gobierno quien asuma esa tarea. En este sentido, ya Calonge planteaba la construcción de “sumisión” en la constitución del campesino, ahora presente en sus acciones cotidianas.¹⁶

EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

El casco de la hacienda y su desarrollo

Para comprender cualquier comunidad y la de San Nicolás de Esquiros en particular, nada más adecuado que entender la relación dialéctica entre el lugar y la arquitectura. Las condiciones geoclimáticas y sociales del sitio fueron las adecuadas para la explotación agrícola y ganadera, lo que dio paso a la edificación de un sitio que después se convertiría en hacienda. Es así que se observan las trojes para el almacenamiento de grano; norias para el agua; corrales para el ganado; la casa principal del administrador; garitones parapeto y muralla para la protección de la iglesia de la comunidad y contra los robos, entre otros menores. Sin embargo, y debido a la forma en que

¹⁶ Fernando Calonge Reillo, “Recordando a los otros. La estructura de la memoria de los antiguos trabajadores de las haciendas en la región de Xalapa, México”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 125, vol. xxxii, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, 139-166.

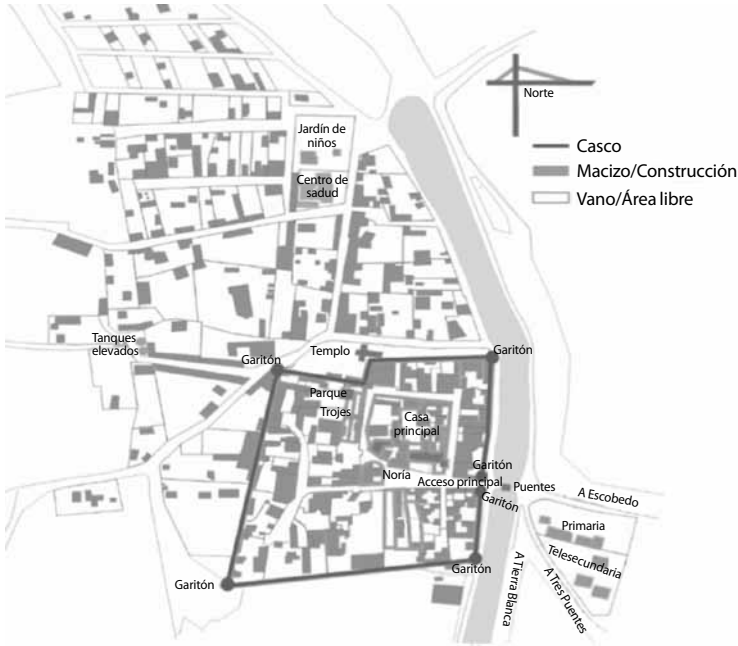
el movimiento agrario sucede en esta hacienda, se observa en el municipio, como caso único, que la comunidad de ejidatarios y campesinos conforman su vivir al interior del casco de la hacienda, construyen con ello una forma particular de vida, así como una estructuración morfoespacial de interesantes particularidades. De pensarse y construirse el edificio de la hacienda para la residencia de una sola familia, que sería la de los administradores y los espacios para el almacenamiento de granos y resguardo del ganado, pasó a convertirse en un espacio que cobija a varias familias de campesinos, todas con multiplicidad de actividades. Fueron cincuenta familias las que de inicio tomaron posesión del interior del casco de la hacienda, parecía suficiente el espacio para su desarrollo, sin embargo, pronto se encontraron con problemas de hacinamiento y roces sociales que comenzarían a desgastar la comunidad en sus interacciones.

Con el paso del tiempo y los cambios en las familias y su natural crecimiento, “algunas familias decidimos salirnos de adentro, pos ya no cabíanos y nos fuimos a vivir a fuera [...] lo que era el Rancho Viejo [...] cada quién agarró lo que creía necesitaba [...] fue un acuerdo de todos”.¹⁷ Esta acción también conllevó un movimiento propio de las personas puesto que cada quién tomó el terreno que consideraba podía poseer. Fue un acuerdo entre ellos y fuera de cualquier acción gubernamental. Como consecuencia de este hecho, se observa una comunidad construida físicamente en dos partes: la que se encuentra dentro del casco de la hacienda y la que se conformó al exterior y en las inmediaciones de ésta.

Si bien se denominan una comunidad, esta situación espacial ha conformado percepciones distintas en el imaginario social que repercuten en la dinámica social, así como en el estado del propio hecho arquitectónico. También y por el modo de apropiación derivado del movimiento agrario, no existen escrituras de propiedad que respalden la posesión legal del lugar, ni de las que se encuentran al interior de la hacienda, ni de las que se encuentran en las

¹⁷ Entrevista realizada el 15 de febrero de 2013 a doña Aurelia Nolasco, habitante de la comunidad.

FIGURA 1. Estado actual de la comunidad. Se observan, en el interior y exterior, los elementos originales de la hacienda y el crecimiento del asentamiento



Fuente: Alejandra Ojeda Sampson. Edición: Corel X6, 2012, editado por el autor, junio 2013.

inmediaciones de ésta. Esto ha conllevado un sentimiento de inseguridad entre las personas que no pertenecen al grupo de ejidatarios, pero que son propietarios de sus viviendas y terrenos, a pesar de poseerlas de manera pacífica por muchos años. La figura legal de ejidatario ha permitido cierta estabilidad socioeconómica y política entre las personas que pertenecen al grupo, no así al resto de los pobladores que se han visto disminuidos en ese mismo aspecto. De manera significativa este hecho ha contribuido a diferencias y rupturas al interior de la comunidad, que muestran de manera nítida la construcción de las figuras de dominio y poder derivadas, entre otras cosas, por la posesión o no de las tierras y de la exhacienda,

que coincide con la figura paterpatrimonial expresada por Andrade Butzonitch.¹⁸

En el proceso histórico-político que ha vivido la hacienda, su sociedad se ha instituido de determinada manera. Por ello Castoriadis dice: “Cada sociedad se instituye, entonces, a su manera. Luego está la dimensión diacrónica, la historia en el sentido fuerte del término, la sucesión de las sociedades”.¹⁹ Y precisamente el espacio arquitectónico, en este caso la conformación de la hacienda como tal, ha articulado lo que Pallasmaa enfatiza como las experiencias del ser-en-el-mundo, en el sentido de fortalecimiento de la realidad.²⁰ De esa realidad que se ve constituida en una sociedad específica con hechos particularmente materializados en su discurso cotidiano y existencialmente diario vivir.

La hacienda, si bien surgió como lugar de explotación a los campos y a la gente que los trabajaba, en la constitución de la nueva comunidad, adquiere otro sentido totalmente distinto a su origen. Ésta es vista como una oportunidad para asentarse y tomarla en la inmediatez de sus nuevas necesidades. Las familias que desde los inicios del movimiento agrario se posesionaron del interior del casco de la hacienda, también comenzaron a vivir transformaciones en su estructura como parte del crecimiento natural de toda familia o por la facilidad de venta que otorgaba la Reforma Agraria. Por ello fueron dividiendo el propio espacio o vendido una parte de él.

Debido al continuo fraccionar del espacio interior del casco de la hacienda se observa ya un gran hacinamiento, que ocasiona más deterioro en la estructura de la hacienda como en la calidad de vida de las familias. Luego, muchas de las familias que si bien al inicio del reparto gozaban de una considerable extensión de terreno para sus viviendas y demás actividades, ahora se encuentran hacinadas y con limitaciones importantes en su extensión y, por lo tanto, en su oportu-

¹⁸ Mariano Marcos Andrade Butzonitch, “Poder, patrimonio y democracia”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, núm. 12, vol. 6, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, diciembre de 2009, 11-40.

¹⁹ Cornelius Castoriadis, *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, 27.

²⁰ Juhani Pallasmaa, *Los ojos de la piel*, Barcelona, Gustavo Gili, 2010.

tunidad para poseer ganado o animales domésticos que les permitan tener más ingresos económicos. Así mismo, debido a este fraccionar, la construcción de la hacienda se está viendo notablemente agredida por las divisiones y cambios estructurales que han realizado sus pobladores. El hacinamiento ha conllevado problemas sociales que las personas están tratando de solucionar de maneras contraproducentes a la conservación del espacio arquitectónico de la hacienda. Las carencias económicas de los habitantes y, sobre todo, las nuevas necesidades de las familias se están plasmando en un espacio pensado para resolver otras necesidades. El templo, por su parte, ha sido el único que ha sido conservado y cuidado, es además el espacio de encuentro de la comunidad.

Dice Rapoport: “Las viviendas, asentamientos y paisajes son productos del mismo sistema cultural y de la visión del mundo y son, por lo tanto, partes de un solo sistema”.²¹ Es decir, en la institución de la sociedad, también se instituye el modo particular de observar la realidad, ésta se expresa y materializa en los espacios arquitectónicos. Y si bien el edificio de la hacienda como espacio arquitectónico ya estaba constituido, en el diario vivir de la nueva sociedad instituida toma y, por lo tanto, expresa esa nueva realidad existencialmente vivida. En este sentido y considerando a esta comunidad campesina, los lugares de reunión enfatizan además de la cotidianidad, los marcados rasgos de percepción de género. Se encuentra muy diferenciado en la comunidad el lugar de reunión de las mujeres y el lugar de reunión de los hombres. Las primeras se reúnen afuera de sus casas y para los hombres en el acceso a la hacienda y en el puente de acceso a la misma. Estos espacios vividos de manera distinta, enfatizan la “elección” del sitio como expresión de unos valores culturales. De esta manera, la primera imagen de la hacienda es la presencia del espacio del acceso, los garitones y los varones mostrando su jerarquía en la comunidad. En las horas de la mañana son los jóvenes y por las tardes los adultos que han regresado de sus labores.

²¹ Amos Rapoport, *Vivienda y cultura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1974, 67-68.

FIGURA 2. Se muestra el acceso al interior de la comunidad, los elementos principales de la original hacienda y la apropiación del espacio



Fuente: Alejandra Ojeda Sampson.

En el relato vivido de la historia materializado en su arquitectura, se observa que ningún espacio de la hacienda original fue percibido y, en consecuencia, tratado como un todo. Cada uno fue apropiado de acuerdo a las necesidades de la familia, lo que provocó el deterioro del espacio arquitectónico original, tanto en su individualidad como en su conjunto. De igual manera, la que fuera la casa grande de la hacienda y residencia de los originales dueños, en su apropiación y continua transformación, fue físicamente fragmentada en diferentes espacios, cada uno ocupado por distintos miembros de una familia o incluso por familias distintas. Esto también conllevó al deterioro en la estructura morfoespacial de este espacio. Los valores asignados y, por lo tanto, materializados en la arquitectura, se han visto transformados por los valores cotidianamente vividos por las familias campesinas y sus necesidades claramente diferentes a las anteriores, como se ha mencionado. Del natural vivir de la familia ori-

ginal de la hacienda, se pasó al natural vivir de las familias campesinas instaladas en la casa-hacienda,²² significativamente contrario al requerido para la conservación del patrimonio arquitectónico.

En ese sentido, el deterioro de los espacios originales de la antigua hacienda se está debiendo fundamentalmente a dos factores: al cambio de uso de éstos o por su total abandono. La historia de la apropiación de la hacienda queda plasmada en su expresión arquitectónica, muestra las percepciones de vida de los campesinos y por lo tanto, las nuevas valoraciones del espacio arquitectónico. En esas expresiones morfoespaciales de la apropiación, se observan nítidamente las interacciones de esa comunidad, instituyéndose y reinstituyéndose. Por ello es que se observan viviendas-predio con cierto nivel de calidad y otras muy humildes; espacios originales de la hacienda con nuevos usos y resignificaciones de los anteriores lugares de existencia. La arquitectura nuevamente muestra esa distribución en San Nicolás de Esquiros.

El patrimonio arquitectónico

“En las culturas tradicionales la construcción está guiada por el cuerpo de la misma manera que un pájaro conforma su nido mediante sus propios movimientos”.²³ De esta manera se aprecia la hacienda de San Nicolás de Esquiros. Todo en ella denotaba y denota una armonía materializada tanto en los espacios como en el uso de los materiales. En este sentido, pareciera enfatizar lo que Rudofsky señala que debe poseer toda obra arquitectónica: arte, poesía y música.²⁴ Sin embargo y a pesar de estas características, las relaciones de las personas con los espacios de la hacienda como los garitones, trojes y parapeto, son de total inmediatez y materialismo. No les otorgan, en su ocupación, otro valor más que el práctico-utilitario. Finalmente pesa mucho más sobre los habitantes de esta comuni-

²² Fernando Calonge Reillo, “Otras formas de turismo patrimonial. El caso de las ex haciendas de Xalapa”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, núm. 16, vol. 8, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mayo-agosto, 2011, 261-286.

²³ Juhani Pallasmaa, *Los ojos de la piel*, p. 25.

²⁴ Bernard Rudofsky, *Constructores prodigiosos*, México, Árbol, 2002.

dad su percepción de funcionalidad en este momento de su vida, que lo que en un pasado representó la hacienda o lo que representa para los conocedores y admiradores de una obra arquitectónica de tal magnitud. Quizás también esta relación de los habitantes de ahora con la hacienda, indique que ellos la piensen como una construcción de dominio y explotación, evocando por ello un evento ajeno a la admiración arquitectónica de que es objeto por otros externos a esta condición.

La hacienda de San Nicolás de Esquiros, por sus características morfoespaciales e incluso por su pasado histórico, es considerada patrimonio arquitectónico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, sin embargo, la intervención que ha realizado esta institución en la conservación del espacio ha sido mínima, se reduce solamente a impedir que abran accesos a través del casco. Esto, aunado a las formas de vivir de sus habitantes, que ha provocado condiciones de deterioro importante. Y, si bien, las personas señalan e incluso enfatizan sobre la belleza de la antigua hacienda y los vestigios de ésta, no hacen nada para conservarla, mucho menos para recuperarla. La edificación de la hacienda sí parece comunicar esa armonía y grandeza de su construcción, pero no esa valoración de trascendencia en el tiempo y por el tiempo. Las personas la observan, perciben y viven en la inmediatez de sus existencialidades. Entonces, la apropiación que han hecho de la hacienda ha sido solamente por las reglas de uso,²⁵ y muestran además las carencias económicas de los actuales propietarios. En este sentido, ella materializa las contradicciones del antes con el ahora y, por ese hecho, señala enfáticamente la lejanía conceptual del planteamiento del INAH con los problemas día a día de la comunidad.

Es interesante observar que la hacienda es mencionada como un elemento de orgullo para la comunidad, presente en el discurso de sus pobladores, por lo que se entiende entonces que: “El patrimonio arquitectónico reúne los bienes edificados con valor cultural heredados del pasado”.²⁶ No obstante, la conciencia práctica-utilitaria y las

²⁵ Amos Rapoport, *Aspectos de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, n/d.

²⁶ Carmen Martínez Samper, “El hábitat de la memoria”, en *Dedica. Revista de Educación e Humanidades*, 3, marzo de 2012, 185-196, 186.

condiciones económicas precarias predominantes en sus habitantes, no les permiten actuar de otra manera que no sea bajo la necesidad de sus formas inmediatas de vida campesina. Por ello, los espacios y construcción en general de la casa, que fuera la principal, presenta gran deterioro. Las modificaciones que han realizado son con materiales y sistema constructivo ajenos a la estructura y conformación original. Y ante la pregunta de estas modificaciones y formas de “estar” en el espacio de la hacienda, los sujetos solamente responden que no tienen dinero y apoyo de las autoridades para realizar otra acción. Esto demuestra tres cosas fundamentales: que el pasado es una construcción edificada sobre y mediante los paradigmas y temas cognitivos fundamentales que guían al sujeto en el presente;²⁷ la dependencia que han provocado en parte los programas de asistencia social y la propia lógica de construcción de la economía y la historia de sumisión de los campesinos ante una autoridad.

Por lo anterior, es necesario trabajar en la comunidad lo que menciona Castoriadis, como la frontera de “sentido”.²⁸ Es decir, construir la percepción en los pobladores sobre la importancia de recuperar la hacienda como parte de sus posibilidades de obtención de recursos económicos por el reconocimiento del patrimonio arquitectónico de las personas externas que pueden hacer uso de un museo de sitio u otra utilidad. Mientras solamente se mencione al lugar como un sitio bello, no encontrarán las personas sentido para su conservación y recuperación. En su percepción de vida no observan utilidad práctica alguna de la hacienda como patrimonio arquitectónico. Es necesario recurrir a la memoria para la resignificación del patrimonio para su conservación,²⁹ desde y con la comunidad que la vive.

Así como se observa en las personas un sentimiento de acción ilegal por la posesión de la hacienda a través del despojo a sus origina-

²⁷ Veronika Sieglin, “(Des)encuentros interculturales reconfiguraciones identitarias y poder”, en Veronika Sieglin, coord., *Migración, interculturalidad y poder*, México, Plaza y Valdés, 2008, 61.

²⁸ Cornelius Castoriadis, *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*.

²⁹ Lorena Manzini, “El significado cultural del patrimonio”, en revista *Estudios del Patrimonio Cultural*, www.sercam.es, núm. 06, junio 11, pp. 27-42, 28, n/d.

les dueños (aunque en sentido estricto éstos realizaron primero el despojo de sus tierras a los campesinos), se observa un sentimiento de acción inadecuada hacia los espacios de la hacienda. Las personas que se muestran más interesadas en las condiciones originales de la hacienda son las que más la han agredido físicamente en sus condiciones morfoespaciales. Es decir, existe un reconocimiento de un mal trato a ese espacio reconocido como importante y bello. En todo el discurso, las personas señalan a la hacienda como un lugar único en el municipio, donde incluso era y es nombrado en los relatos, por las personas de edad, como sitio de identidad y bello en su construcción. Sin embargo, y a pesar de que la comunidad reconoce a la hacienda como un elemento arquitectónico importante, nadie hace nada por conservarlo ni recuperar sus características morfoespaciales. Sieglin dice que “el cambio cultural se comprende como consecuencia de la transformación de los patrones conceptuales con que se interpretan las experiencias y a través de los cuales se asigna a lo sucedido, a lo que sucede y lo que sucederá un valor afectivo, racional, estético y moral distinto”.³⁰ Luego será necesario transformar esos patrones conceptuales hacia otros de valoración de su espacio fuera de la inmediatez de la cotidianidad, que consoliden además su identidad construida a partir de la exhacienda. En este sentido, la comunidad de San Nicolás de Esquiros muestra lo que Calonge niega: las formas identitarias construidas a partir de un patrimonio arquitectónico.³¹

LA COMUNIDAD

El proceso de constitución

La comunidad de San Nicolás de Esquiros se ha instituido en el proceso de la constitución de la hacienda. Primero como comunidad campesina y trabajadora de unos patrones extraños y lejanos a su contexto y después por y bajo el movimiento agrario.

³⁰ Veronika Sieglin, “(Des)encuentros interculturales reconfiguraciones identitarias y poder”, p. 11.

³¹ Fernando Calonge Reillo, “Otras formas de turismo patrimonial...”, 261-286.

FIGURA 3. La comunidad en el interior del casco de la hacienda.
Las formas antiguas conviviendo con las viviendas actuales



Fuente: Alejandra Ojeda Sampson.

En todo este proceso histórico-político, el colectivo humano se ha instituido como comunidad. En este sentido, la lucha agraria significó diferencias sociales y económicas, principalmente, en ese colectivo que vivía el movimiento de manera particular. Uzeta señala que este movimiento, si bien, significaba esa lucha por las tierras, no todos los campesinos lo veían y vivían de la misma manera puesto que existían distintos intereses entre ellos.³² Es así que los esfuerzos diferenciales se debieron en gran parte a la inclusión de las parentelas y el acomodo de ellas en los grupos que finalmente dominarían las decisiones finales. Derivado de esto, se conforman fuerzas de poder comandadas por ciertas familias que aun hoy tienen presencia en la comunidad, tanto en el plano económico como en las decisiones políticas sobre ella. Estos nuevos intereses patriarcales también contribuyeron fuertemente para la nueva valoración de la hacienda. Hecho que ha favorecido a la desprotección y pérdida del patrimonio cultural.

³² Jorge Uzeta, "Espacio público, proceso agrario y ciudadanía en el Noreste de Guanajuato, en revista *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, núm. 1, vol. VIII, San Cristóbal de las Casas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010, 31-45.

Como ya se mencionó, el crecimiento de estas familias y la necesidad de expansión física que esto conllevaba, obligó a algunas de ellas a asentarse afuera del casco de la hacienda, en lo que otrora era el Rancho Viejo. Esto permitió a los nuevos poseedores apropiarse de extensiones de terreno mucho más grandes que los poseídos dentro de ella. Esta acción, de ser un hecho necesario para toda la comunidad, desencadenó relaciones nuevas entre los miembros de la misma, y nuevas formas de percibirse como tal. Aunque en el discurso se dicen parte de una sola comunidad, existen dos tipos de enfrentamiento al interior de la comunidad: el grupo de los ejidatarios con los que no lo son y los que viven *adentro* con los que viven *afuera*. El primero de corte político-económico y el segundo socioespacial. Esa lucha entre las distintas familias originales, en primer momento, y conformadas por la propia naturaleza de crecimiento, en segundo momento, en un mismo patrimonio, permitió una visión distinta de intereses y por lo tanto nuevas valoraciones en los bienes.³³ En el proceso histórico se crearon nuevas formas de pensamiento y nuevos modos de lo pensable, todo ello materializado en el hecho arquitectónico de la hacienda y ésta en el imaginario social de los habitantes de hoy.

Un nuevo evento institucional marca la conformación de la comunidad. A principios de 1993, surge el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), que permitía que las parcelas ejidales se reconocieran como propiedades privadas susceptibles por ello de ser vendidas en el mercado. Esto significó más fragmentación en los predios de las viviendas y la reactivación por ello de luchas agrarias y viejos conflictos.³⁴ Las acciones gubernamentales bajo la lógica del neoliberalismo no observaban que “la base es la explotación agrícola como fuente de sustento y lugar de trabajo de la familia, y no así un criterio meramente económico consistente en la proporción de producto orientada al mercado”.³⁵ De esta manera, los espacios que se observaban como la expresión

³³ Lorena Manzini, “El significado cultural del patrimonio”, pp. 27-42, n/d.

³⁴ Jorge Uzeta, “Espacio público, proceso agrario y ciudadanía...”, pp. 31-45.

³⁵ Carolina Díez y Laura Kostlin, “Persistencia y cambio del campesinado...”, p. 12.

de una estética y de una ética individual y colectiva a la vez,³⁶ fueron tomando significaciones materialistas y con ello cosificantes.

Así, en la historia de este habitar se fue escribiendo el discurso de su gente, unas veces en forma de luchas de poder, otras tantas en los eventos que los vuelven a conformar como comunidad. Para ambos casos surge una persona determinante: la lideresa de la comunidad. Una señora ejidataria que toma presencia tanto en las decisiones y acciones de tipo político-económico en la comunidad, como para aquellas que permiten ser la expresión de esa identidad campesina-religiosa. En este sentido, el liderazgo de la señora permite que las fiestas constituyan “una esfera de reproducción social, de organización colectiva y una fuente de identidad”.³⁷ En estos momentos, con el templo como espacio, donde la comunidad se reconstruye y resignifica. En este sentido, el templo ha sido el elemento cohesionador de la comunidad desde su aparición en el marco de la hacienda como lugar de explotación por el patrón.

Ahora bien, no sólo esas luchas y eventos muestran la interacción al interior de la comunidad, la vivienda es una materialización clara de la expresión de esos rangos y dominios de algunas personas y familias sobre las demás. En el sentido de que la vivienda muestra las formas en las que las personas se organizan socialmente, el poseer una al interior de la hacienda muestra mayor rango social, pero si alguna externa tiene mayor extensión asumirá otro nivel en la posición social. Luego entonces, la familia que posee una vivienda con gran terreno adentro de la hacienda significará para la comunidad estatus y poder social, motivo también de fricciones entre los pobladores.

En ese sentido, la vivienda ha sido el resultado de mezclas socio-políticas y geoespaciales particulares, si bien todas tienden a la misma articulación entre los espacios que la conforman. Por ello “la casa en sí misma impone una concepción del sitio, de la sociedad y aún del cuerpo mismo”.³⁸ En este sentido, la extensión del área para

³⁶ Alejandro García García, *La casa campesina y el lugar de lo sagrado*, Monterrey, UANL, 2004.

³⁷ Edith Kuri Pineda, “El movimiento social de Atenco...”, pp. 321-345, 332.

³⁸ Alejandro García García, *La casa campesina y el lugar de lo sagrado*, p. 22.

la vivienda ha sido producto tanto de la diferenciación entre ejidatarios de los que no lo son como de la Reforma Agraria que dio un sentido diferente a la posesión ejidal. Primero porque fue este grupo quien dividió el casco de la hacienda y se posesionó del espacio y, después, porque pudo fraccionar su parte para la venta. Los que poseen terrenos extensos son los ejidatarios y los que se quedaron con las fracciones son los que compraron, pero que ya no son parte de ese grupo. Las diferencias por esto, como ya se mencionó, son significativas y determinantes en la vida cotidiana de la comunidad. En los diálogos de las personas existen esos señalamientos que muestran algunas fisuras como expresar que existen personas que “pueden mandar”, de las que solamente “atienden”; de los que viven “bien”, de los que se encuentran “apretados”, entre otros.

La construcción de las categorías adentro y afuera.

La hacienda de San Nicolás de Esquiros es indiscutiblemente un hecho arquitectónico que muestra de manera nítida la sociedad que la generó, así como la que se instituyó en el proceso de la institución. En este sentido, su arquitectura permite entender la dialéctica de la permanencia y el cambio en ese continuo de la cultura y del tiempo. La materia de la arquitectura permite observar porque en ella queda plasmada la memoria, la sorpresa, la continuidad y el cambio, entre otras muchas cosas más, por lo que las experiencias de los individuos, vividas en esos espacios marcarán la construcción de toda experiencia colectiva, resignificando, desde la sedimentación de estas experiencias, la realidad social.³⁹ Por ello y debido a la separación física de la comunidad entre los que viven dentro del casco de la hacienda y los que viven fuera de éste, se ha construido una categorización de los de adentro y los de afuera. El ser nombrados los sujetos bajo esa percepción, ha significado construir entonces un “paisaje lingüístico” entre la comunidad que no se poseía.

Entonces, ha sido la propia configuración de la hacienda lo que obligó a sus habitantes a fragmentarse como comunidad. Y si bien

³⁹ Edith Kuri Pineda, “El movimiento social de Atenco...”, pp. 321-345.

esta separación no indica distancia física significativa, el muro ha sido un hecho arquitectónico lo suficientemente potente como para generar construcciones sociales determinantes para la propia dinámica de la comunidad. El vivir “adentro” significa poseer cierto estatus. El vivir adentro muestra finitud-delimitación y el vivir afuera muestra apertura-crecimiento. Luego entonces, el lugar no es un vacío en la conceptualización de las personas, representa un intervalo corporal, cargado de valoraciones sociales. La forma espacial de vivir de la comunidad se ha vuelto discurso en el imaginario de la misma. Este discurso muestra un tipo de control social del espacio que a la vez enfatiza un control del espacio sobre las personas.

Ya no se plantea entonces solamente conocer la complejidad de esta comunidad, supone que el conocimiento de ella ha incidido en su complejidad. Que sea observada por el sujeto externo a la comunidad, la construcción categórica del adentro y afuera, muy probablemente ha enfatizado en las percepciones de los habitantes esa condición de separatividad, puesto que el sujeto es capaz de hacer que algo se vuelva presente para él.⁴⁰ Y el discurso lingüístico-semiológico como instrumental para analizar distintos lenguajes humanos, también es posible aplicarlo a la arquitectura, se construye de esta manera un doble vínculo en la percepción de los habitantes de San Nicolás de Esquiros, puesto que se ha nombrado, por lo tanto materializado, lo que permanecía como mera expresión en la cotidianidad.

Si bien parece que la comunidad ha crecido de manera caótica o desordenada, esto no ha ocurrido así, su planeación ha sido producto de las formas particulares de vivir de esas familias campesinas, así como de la configuración original de la hacienda, que en su momento obedeció a condiciones propias de una hacienda agrícola-ganadera. Por ello, en el relato de las personas se manifiesta el concepto de límite con “la lógica general de que cada cosa tiene su lugar”,⁴¹ aunque bien se puede observar una planeación con decisiones fragmentadas, que llevan al conjunto a un aparente desequili-

⁴⁰ Cornelius Castoriadis, *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*.

⁴¹ Alejandro García García, *La casa campesina y el lugar de lo sagrado*, p. 68.

brio manifestante a la vez de las relaciones de poder que se han conformado o continúan existiendo en la comunidad. De esta manera el adentro y el afuera, materializa no sólo una condición de lugar, supone una categorización de lucha y dominio. Si bien, las personas dicen que no hay problemas entre los habitantes de adentro y los habitantes de afuera, existen múltiples señalamientos de la existencia de una fricción entre ellos. Finalmente, los habitantes de la comunidad están significando de manera distinta su cotidianidad, debido principalmente a la conformación espacial particular del espacio de la edificación de la hacienda.

En esa espacialidad del casco de la hacienda, el lugar en sentido estricto no importa, sino las relaciones sociales que se han construido por ello, así como las relaciones de esas personas con los demás lugares, que enfatizan la manera propia de ser de la comunidad. De esta forma, existe un reconocimiento de las personas por su condición de estar físico. Son percibidas de acuerdo con el estar adentro o del estar afuera. Si bien, la sociedad existe en una dimensión funcional, ésta lleva esa condición a otro plano más complejo, a la particularización de la propia sociedad que construyó esa existencialidad. La complejidad que se ha instituido en la comunidad de San Nicolás de Esquiros, debe entenderse desde la lectura del hecho morfoespacial de la hacienda y los acontecimientos histórico-políticos acontecidos en el país. De considerarse así, la comunidad debe leerse como un solo texto escrito en la historicidad tiempo-espacial de su existencia.

Percepción actual

Al entender que todo poblamiento viviente se instituye y permanece gracias a un sinnúmero de pequeños actos, la propia comunidad se observa inmersa en ese mundo de actos, sin percatarse necesariamente de ello. Es así que San Nicolás de Esquiros “es su pasado y no su presente, y de ello no quedan sino rastros, vestigios que son signos que sólo el análisis semiológico puede descifrar”.⁴² Es entonces este análisis el que permite comprender que, si bien, la hacienda es trata-

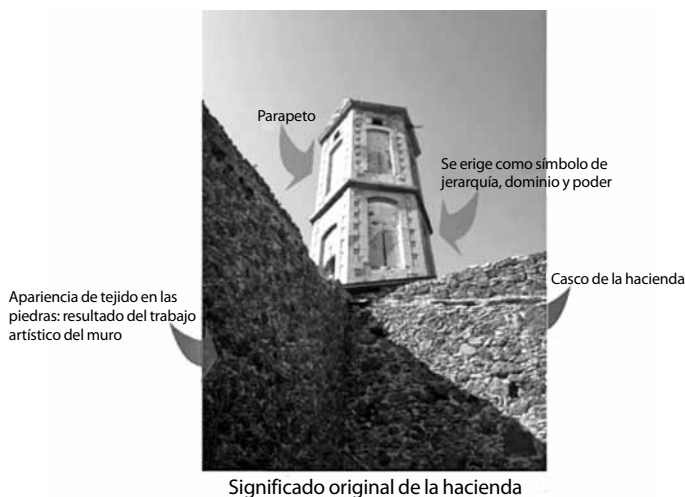
⁴² Alejandro García García, *La casa campesina y el lugar de lo sagrado*, p. 10.

da como objeto práctico-utilitario, ésta, como patrimonio arquitectónico, se encuentra presente en el imaginario social. La realidad apropiativa del espacio no es congruente con la realidad simbólica del relato. El discurso está mostrando una pertenencia e identidad que no está materializada en el acto de los habitantes, es entonces interesante cuestionarse si las condiciones económicas vividas, ya de tiempo, están obligando a los sujetos a actuar contrariando sus propias valoraciones identitarias o si solamente el relato está mostrando una deseabilidad social construida en la necesidad de mostrarse bajo la mirada de lo que piense el otro.

Si bien, la edificación de la hacienda fue considerada patrimonio arquitectónico por una instancia ajena a la comunidad, ésta la señala como elemento de orgullo y, sobre todo, de añoranza por un pasado más rico e interesante. Los relatos de las personas, incluso de los jóvenes, enfatizan las características de belleza y esplendor que poseía el lugar. Las personas grandes porque lo vivieron directamente o los jóvenes porque aparece en las pláticas de sus familiares y ha pasado a formar parte de su experiencia comunitaria. Esto muestra de manera interesante y entre otras cosas, la fuerza del relato en la construcción de identidades y en la valoración de los elementos cotidianos. Pareciera que los jóvenes hubieran visto la hacienda en sus funciones originales o en sus inicios como comunidad ejidataria. Esto muestra también que la hacienda está siendo valorada de diferente manera por los distintos actores que han incidido en ella: el INAH con su misión de conservar el espacio arquitectónico y la comunidad desde su apropiación existencial. Ambos con percepciones distintas y contrarias en sí mismas. Lo importante será entonces, encontrar el punto de unión entre los dos intereses para recuperar y conservar el patrimonio arquitectónico de la hacienda de San Nicolás de Esquiros.

Hoy y a distancia del movimiento agrario, continúa la situación de pertenencia ejidal, que indica, entre otras cosas, la falta de documentos legales, sin que por ello signifique que las autoridades y la propia comunidad no reconozcan la propiedad de las viviendas o predios por los que la habitan. A pesar de esto, parece ser que se encuentra en el imaginario social la idea de ocupación ilegal. Aunque

FIGURA 4. Elementos originales de la exhacienda, donde se observa el estado actual



Fuente: elaboración propia.

el movimiento agrario permitió que las tierras y viviendas pasaran a manos de los trabajadores campesinos, éstos se sienten extraños en los espacios que antes eran de los patrones. Probablemente este sentimiento de ilegalidad se haya incrementado con la intervención del INAH y de los estudiosos que han visitado la hacienda, pues, han señalado, en primer momento, la importancia histórico-arquitectónica de la hacienda y, en segundo, el deterioro de que ha sido objeto por la inadecuada utilización de ésta.

UNA CONCLUSIÓN INCONCLUSA

Si bien, la exhacienda de San Nicolás de Esquiros se encuentra catalogada como patrimonio arquitectónico por el INAH, ésta no recibe mantenimiento de la institución, deja la responsabilidad de su conservación a la comunidad. Este hecho ha llevado a un importante deterioro en su estructura, debido fundamentalmente a tres cosas: 1. La problemática situación económica de la comunidad que impi-

de derogación económica alguna para el mantenimiento de sus espacios; 2. Las formas actuales de vida de la comunidad distintas a las observadas cuando fue construida la hacienda. En este sentido, se muestra lo que Calonge señaló como la manera “orgánica” en que las nuevas familias se apropian de los espacios otrora del hacendado;⁴³ y 3. El cambio de percepción de las formas y materiales para la construcción de las viviendas campesinas. Ahora la influencia de las “imágenes de modernidad” traídas por los migrantes está impactando en la materialización de la vivienda, incluyendo la que se encuentra al interior del casco de la exhacienda.

La permanencia de todos los elementos de la exhacienda y, sobre todo, la presencia del casco, ha significado un hecho arquitectónico de gran impacto, al grado de construirse categorías sociales como adentro y afuera. Esto ha significado que la comunidad se observe en relación con ellas. En este sentido, la percepción del habitante sobre la comunidad y la hacienda es distinta dependiendo donde viva, es decir, su posición física en cuanto a la exhacienda. La identidad de la comunidad y la estructura física de la misma se han constituido en torno a la figura de la exhacienda de San Nicolás de Esquiros.

En el discurso de la gente se manifiesta reconocimiento e identidad a la exhacienda, sin embargo, en la apropiación que hacen de los espacios se observa un descuido de éstos y en algunos casos abandono; pareciera una incongruencia entre el decir y el hacer. Deberá haber más trabajo etnográfico para encontrar el nudo ontogenoseológico de esto.

La comunidad muestra lo que vienen explicando teóricos como Davis, Diez y Kostlin, entre otros, sobre la ruralidad. El neoliberalismo ha impactado negativamente en estas comunidades, provocando escasas posibilidades reales de mejoría y, por lo tanto, en opciones de conservación del espacio de la exhacienda que están ocupando. Ante esto, si la comunidad no observa en la conservación y recuperación de los espacios de la exhacienda una posibilidad real de mejoría en su economía, muy probablemente no realizará acciones tendientes a ello, así le manifieste apego y reconocimiento.

⁴³ Fernando Calonge Reillo, “Recordando a los otros...”, pp. 139-166.

La conformación de la vivienda, al interior del casco de la ex hacienda, ha traído mayores problemas económicos para las familias, ya que con la expansión del núcleo familiar, han tenido que eliminar o reducir el espacio para su economía de traspatio. Esto ha disminuido sus ingresos económicos, lo que provoca que se recurra al trabajo asalariado de algunos de los miembros de la familia. El casco de la ex hacienda ya no está dando opciones de crecimiento “natural” a las familias que viven adentro.

Ante eso, si bien se contestaron algunas preguntas en torno a la constitución y conformación de la comunidad en un patrimonio arquitectónico, se abrieron otras de igual importancia. Éstas son: ¿cuánto más resistirá la ex hacienda si continúan los problemas económicos en la comunidad? ¿Es necesaria la intervención externa para la conservación de la ex hacienda? Si bien se ha construido la identidad de la comunidad a partir de su patrimonio arquitectónico, ¿podrá este hecho ser lo suficientemente fuerte como para conservar su ex hacienda? ¿Qué elementos o conceptos serán necesarios construir para que la memoria comunitaria de paso a formas de vida congruentes con la conservación de su significante, es decir, la ex hacienda? ¿Podrá construirse la misma fuerza comunitaria observada en la organización de las fiestas patronales para la conservación de su ex hacienda? ¿El valor simbólico podrá sobreponerse a la inmediatez de la vida? Muy probablemente continuarán abriéndose interrogantes en torno a la ex hacienda catalogada como patrimonio arquitectónico y su comunidad: San Nicolás de Esquiros. El patrimonio “custodiado”, pero alejado de la institución que lo evaluó, y la comunidad que vive los embates de un sistema económico agresivo y depredador.

FUENTES DE DOCUMENTOS EN LÍNEA

<http://www.celaya.gob.mx/DOC/DOCUMENTO%20SINTE-SIS%20POT%202008-2035.pdf> (fecha de consulta, abril de 2012).

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Subsecretaria_de_Desarrollo_Social_y_Humano (fecha de consulta, enero de 2012).

www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx (fecha de consulta, 11 de mayo de 2010).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Christopher, *El modo intemporal de construir*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- ANDRADE BUTZONITCH, Mariano Marcos, “Poder, patrimonio y democracia”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, núm. 12, vol. 6, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, diciembre 2009, 11-40.
- BENITO ARALUCE, Mariano, *Arquitectura contemporánea. Apuntes para su comprensión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.
- CASTORIADIS, Cornelius, *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- CALONGE REÍLLO, Fernando, “Otras formas de turismo patrimonial. El caso de las ex haciendas de Xalapa”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, núm. 16, vol. 8, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mayo-agosto de 2011, 261-286.
- _____, “Recordando a los otros. La estructura de la memoria de los antiguos trabajadores de las haciendas en la región de Xalapa, México”, en *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 125, vol. xxxii, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, 139-166.
- DAVIS, Benjamin, “Las políticas de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México”, en revista de la *CEPAL* 72, Roma, FAO, 2000.
- DÍEZ, Carolina y Laura KOSTLIN, “Persistencia y cambio del campesinado. Un abordaje crítico a ‘la morada de la vida’, desde el marxismo contemporáneo”, revista *Mundo Agrario*, núm. 19, vol. 10, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2009.
- GARCÍA GARCÍA, Alejandro, *La casa campesina y el lugar de lo sagrado*, Monterrey, UANL, 2004.
- KURI PINEDA, Edith, “El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido”, en revista *Andamios*, núm. 14, vol. 7,

- septiembre-diciembre, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2010, 321-345.
- MANZINI, Lorena, “El significado cultural del patrimonio”, en revista *Estudios del Patrimonio Cultural*, núm. 06, www.sercam.es, junio 11, pp. 27-42, n/d.
- MARTÍNEZ SAMPER, Carmen, “El hábitat de la memoria”, en *Dedica Revista de Educacao e Humanidades*, 3 de marzo, 2012, 185-196.
- MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep, *La arquitectura como lugar*, Bogotá, Alfaomega, 2001.
- PALLASMAA, Juhani, *Los ojos de la piel*, Barcelona, Gustavo Gili, 2010.
- PÁLSSON, Gísli, “Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunismo” en Descola Ph. y Gísli Pálsson, coord., *Naturaleza y sociedad*, México, Siglo XXI, 2001.
- RAPOPORT, Amos, *Vivienda y cultura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1974.
- _____, *Aspectos de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, n/d.
- RIONDA Arreguín, Isauro, *Cinco haciendas mexicanas*, Guanajuato, La Rana, 2001.
- RUDOFISKY, Bernard, *Constructores prodigiosos*, México, Árbol, 2002.
- SIEGLIN, Veronika, “(Des)encuentos interculturales reconfiguraciones identitarias y poder”, en Veronika Sieglin, coord., *Migración, interculturalidad y poder*, México, Plaza y Valdés, 2008.
- SUÁREZ PANIAGUA, “Susana, Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural: puntualizaciones sobre una nueva ruralidad”, en Sala *et al.*, ed., *Nuevas ruralidades*, México, Juan Pablos, 2011.
- UZETA, Jorge, “Espacio público, proceso agrario y ciudadanía en el Noreste de Guanajuato, en revista *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, núm. 1, vol. VIII, San Cristóbal de las Casas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010, 31-45.
- VELASCO TORO, José, “Reforma agraria y movilización campesina en Veracruz (México) durante el siglo xx”, en revista del *CESLA*, núm. 13, vol. 2, Varsovia, Uniwersytet Warszawski, 2010, 579-594.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 23 de julio de 2013

FECHA DE APROBACIÓN: 29 de octubre de 2013

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 14 de noviembre de 2013